



Junta Municipal de Distrito Vegueta,
Cono Sur y Tafira

MOCIÓN

S O L I C I T A N T E
D./Dña.: DEMETRIO RODRIGUEZ JIMENEZ
Grupo Político: MIXTO
Teléfono: 609358280 Fax: E-mail: casa855@msn.com

JUNTA DE DISTRITO VEGUETA, CONO SUR Y TAFIRA MOCIÓN
Sesión ordinaria del día 20 de marzo de 2015

DESTINATARIO DE LA MOCIÓN
Área/ Unidad Administrativa afectada : Junta de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira
Presidente: D. Cristian Santana Hernández
Órgano: Junta de Distrito

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 24.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y de las Comisiones del Pleno de este Ayuntamiento, formulo la siguiente **MOCIÓN**:

TÍTULO DE LA MOCIÓN
EN LA HOYA DE LA PLATA; QUE SE ESTUDIE LA CONEXIÓN DE LA CALLE M ^a AMADOR CON LA ENTRADA AL BARRIO, LA CALLE CANDELARIA DE LEÓN
QUE SE REFIERE A LA COMPETENCIA MUNICIPAL
Que recoge el art. 25: a) , d) y h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local



Junta Municipal de Distrito Vegueta,
Cono Sur y Tafira

Texto de la moción:

ANTECEDENTES DE HECHO

Situándonos en el barrio de Hoya de la Plata y en la calle M^a Amador en la cual están construidas 208 viviendas en edificios de 5 y 6 plantas y en una torre de 13 plantas situada al final de la calle donde existe un aparcamiento y giratorio que hace que los vehículos se dirijan a la salida que es la misma calle donde solo tiene espacio para un sentido de circulación, y otro para aparcar lo que hace que los vehículos tengan que aparcar y circular sobre la acera, por estas razones se hace muy complicado un mínimo de convivencia entre los vecinos y los vehículos.

Si nos planteamos la situación en caso de emergencia podremos entender que esta es imposible que se de con unas mínimas condiciones donde no tienen espacio en muchos momentos para una ambulancia, y en el caso de los camiones contra incendio de los bomberos es imposible su paso, con el agravante de que el edificio de mas altura 13 plantas y de mas viviendas, 52, esta justo al final de la calle.

Con el fin de mejorar esta situación y considerando las mejoras que este ayuntamiento está queriendo aplicar en emergencia y viendo la posibilidad de que se conecte la calle M^a Amador con la de entrada al barrio la calle Candelaria de León, que se podía facilitar con la calle que está en medio, la calle La Morena consiguiendo así ir salvando el desnivel para conseguir la conexión y facilitar la circulación de vehículos en una dirección

Por todo lo anterior y acogiéndonos a las competencias de dicha corporación de creación de vías públicas y conservación de caminos, y con la intención de favorecer la vida en esa zona y la mejora de estos espacios, Nueva Canarias Integrada en el grupo mixto en este distrito propone lo siguiente:

En la Hoya de la Plata; que se estudie la conexión de la calle M^a Amador con la entrada al barrio, la Calle Candelaria de León

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de marzo del 2015

Fdo.: Demetrio Rodríguez Jiménez